

## **Ministerio de Relaciones Exteriores**

### **El Perú saluda la declaración conjunta para prevenir la guerra nuclear y permitir el desarme general y completo de estas armas**

**6 de enero de 2022**

#### **Nota de Prensa 004-22**

El Perú saluda la declaración conjunta adoptada el pasado lunes por los líderes de cinco potencias nucleares: la República Popular China, la República Francesa, la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América, que expresaron su compromiso por evitar una confrontación con armas nucleares, reduciendo los riesgos estratégicos y precisando que “una guerra nuclear no se puede ganar y nunca se debe pelear”.

“Nuestro país considera oportuno que estas naciones, miembros permanentes del Consejo de Seguridad, reafirmen su compromiso con sus obligaciones bilaterales y multilaterales, particularmente, aquellas establecidas en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), que incluye la de proseguir sus negociaciones de buena fe para permitir el desarme nuclear, general y completo, bajo un estricto y eficaz control internacional”, afirmó el canciller Oscar Maúrtua.

El jefe de la diplomacia peruana agregó que esta declaración se condice con los valores que defiende el Perú y con el compromiso con la paz y seguridad internacionales que permita establecer un ambiente de estabilidad política y de fomento de la confianza, necesarios para facilitar el desarrollo de nuestros países y la erradicación de la pobreza.

En esa línea, comentó que el Perú ratificó, el pasado 23 de diciembre, el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), que es el primer acuerdo a escala global que prohíbe este tipo de armas, así como sus sistemas vectores y que tiene como objetivo último permitir su completa destrucción y eliminación, de forma transparente, irreversible y verificable, dentro de plazos específicos.